

CITACIÓN

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN BCI DSS19

Administrado por
Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Por acuerdo del directorio de Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), y en conformidad con lo dispuesto en el reglamento interno de **Fondo de Inversión Bci DSS19** (el "Fondo"), se cita a Asamblea Ordinaria de Aportantes que se realizará, a través del sistema de videoconferencia "Webex", en primera citación, el día 8 de mayo de 2025, a las 15.00 horas; y en segunda citación, el mismo día, a las 15.30 horas (la "Asamblea"), con el fin tratar en ella las siguientes materias:

- a. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
- b. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
- c. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
- d. Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia;
- e. Designar, de entre una terna propuesta por el comité de vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
- f. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores aportantes que los estados financieros del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa fueron publicados en el sitio web de la Administradora, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo: <https://bci-share.s3.amazonaws.com/inversiones/EEFF%20FFII/2024/Fondos/EEFF%20Fondo%20de%20Inversi%C3%B3n%20BCI%20DSS19.pdf>.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN POR VIDEOCONFERENCIA

La Asamblea se celebrará por medios remotos (videoconferencia), mediante mecanismos que permitan la asistencia, participación y votación a distancia, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, sin perjuicio de que para los efectos que fueren

procedentes, la Administradora fija el lugar de celebración de la Asamblea en calle Magdalena, número 140, piso 8, comuna de Las Condes, Santiago.

Para efectos de acreditar la identidad y los poderes de las personas que participen en la Asamblea por videoconferencia, cada aportante deberá enviar un correo electrónico a la dirección activosalternativosbci@bci.cl, más tardar a las 13.00 horas del día 7 de mayo de 2025, indicando su intención de participar en la Asamblea por videoconferencia, si va a actuar personalmente o representado, junto con los antecedentes que acrediten su identidad y/o la de su representante.

Los aportantes que hayan efectuado dicha comunicación recibirán en sus correos electrónicos la confirmación por parte de la Administradora de su participación en la Asamblea por videoconferencia, junto con las instrucciones para acceder a la misma.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora que deba iniciarse.

Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A.